



Soca, 16 de junio de 2021.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

**ACTA No.18**

**Resolución No 091/2021**

VISTO: que es necesario adquirir insumos para canastas, compra inserta en EE 2021-81-1320-00078

RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto No.5 "Equipamiento de locales Municipales".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.


**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA  
RESUELVE:**

- 1.- Aprobar el pago de insumos para canastas por \$23.169= rubros 111, a Gustavo Brambillasca, RUT 110085870017; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

  
Mary Morin  
Concejala

  
Alejandro Burgueño  
Concejala

  
Andrés Zeballos  
Concejala

  
Anahí Moreira  
Concejala